



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

GACETA MUNICIPAL

Atlacomulco, México 30 Septiembre de 2023

Gaceta No. **34** | Año **1** | Volumen **1**

Periodo de publicación: **Septiembre 2023**





Ayuntamiento Constitucional de
Atlaconomulco 2022-2024



Atlaconomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA No. 38

XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATLAACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.



CONTENIDO

PAG.

ACUERDOS DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 03

• SE APRUEBA, LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL POR DONACIÓN, ASÍ COMO DEL ACTIVO FIJO POR LA CANTIDAD DE \$367,158.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA 1231 (TERRENOS)-; DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 990 METROS CUADRADOS UBICADO CALLE INSURGENTES, COL. BONGONÍ, ATLACOMULCO, MÉXICO, PARA SER DONADO A FAVOR DE LA UNIÓN DE PENSIONADOS Y PENSIONISTAS DEL ISSEMYM A.C.

• SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

• SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PM/SA/04638/09/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----
QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00633/2022.- "QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2022-2024, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL POR DONACIÓN, ASÍ COMO DEL ACTIVO FIJO POR LA CANTIDAD DE \$367,158.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA 1231 (TERRENOS)-; DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 990 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE INSURGENTES, COL. BONGONÍ, ATLACOMULCO, MÉXICO, PARA SER DONADO A FAVOR DE LA UNIÓN DE PENSIONADOS Y PENSIONISTAS DEL ISSEMYM A.C., CONDICIONADA A QUE LA DONATARIA DESTINE Y UTILICE EL PREDIO PARA EL FIN QUE MOTIVÓ LA DONACIÓN, Y EN CASO DE QUE SUSPENDA SUS ACTIVIDADES O DEJE DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO POR MÁS DE UN AÑO, LA DONACIÓN SERÁ REVOCADA Y TANTO EL INMUEBLE Y SUS MEJORAS REVERTIRÁN DE PLANO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EL INMUEBLE OBJETO DE BAJA Y DONACIÓN, TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 33.00 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
AL SUR: 33.00 METROS, COLINDA CON LOTE I-B.
AL ESTE: 30.00 METROS, COLINDA CON LOTE 2.
AL OESTE: 30.00 METROS, COLINDA CON CALLE INSURGENTES.

EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ACREDITA LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE OBJETO DE DONACIÓN, MEDIANTE ACTA NÚMERO 1,177 VOLUMEN XL (CUARENTA ROMANO),





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INSCRITO BAJO EL FOLIO NÚMERO 00037438 ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE EL ORO DE HIDALGO, MÉXICO.

ATINGENTE A LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS EN SUS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN VI Y IX, 19, 20 FRACCIÓN V, 28, 31 FRACCIÓN V; Y TODA VEZ QUE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE DONACIÓN, ES UN BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO, ÉSTE AYUNTAMIENTO AUTORIZA SU DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, TANTO DE LOS REGISTROS CONTABLES, COMO DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES Y DEL LIBRO ESPECIAL DE BIENES INMUEBLES Y ENCOMIENDA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATACOMULCO QUE SOLICITE A LA LEGISLATURA LOCAL LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MISMO SEA DONADO A FAVOR DE LA "UNIÓN DE PENSIONADOS Y PENSIONISTAS DEL ISSEMYM A. C., FACULTÁNDOLA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESOS FINES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN XXXVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXVIII Y 33 FRACCIÓN I, 48 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL."

PMATLA/SA/00634/2022.- SE INSTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCTENTE.

PMATLA/SA/00635/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00636/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/04639/09/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00637/2022.- SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

RESPONSABLE	CARGO
L.E. LORENA ISLAS LABANDEROS	COORDINADORA
MAHYSY KAREN ESQUIVEL JASSO	SECRETARIA TÉCNICA
LIC. TERESITA JEROGINA ARIAS FLORES	VOCAL
C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR	VOCAL
ING. HÉCTOR HULYCES NIETO LÓPEZ	VOCAL
LIC. GETSEMANÍ LIBNI GUZMÁN LÓPEZ	VOCAL

PMATLA/SA/00638/2022.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS REFERIDAS, PARA QUE LES SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES Y ASUMAN LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO CONFERIDO, A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN.

CIUDADANOS

USTEDES HAN SIDO NOMBRADOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMO INTEGRANTES DEL GRUPO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PREGUNTO A USTEDES:





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

¿PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS POR LOS CUALES HA SIDO CREADO ESTE GRUPO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES?

SI PROTESTO...

"SI LO HICIERE ASÍ, QUE LOS ATLACOMULQUENSES SE LOS RECONOZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN".

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS.

PMATLA/SA/00639/2022.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00640/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00641/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



c.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/04640/09/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00642/2022.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, MISMA QUE SE INSERTA ÍNTEGRAMENTE EN EL PRESENTE ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2022-2024, con fundamento en el artículo 28 párrafos tercero, quinto, sexto y octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y respetando el derecho fundamental de los ciudadanos, para ser escuchados y tomados en cuenta por la autoridad municipal, tiene a bien expedir la:

**CONVOCATORIA
A LA CUARTA SESIÓN DE "CABILDO ABIERTO"
BASES**

PRIMERA. - LUGAR, FECHA Y HORA

Diximoxi, en la Explanada de la Escuela Primaria "Mario Colín Sánchez", ubicada a un costado de la Iglesia, Municipio de Atacomulco, Estado de México, mismo que tendrá verificativo el día 21 de octubre de 2022, en punto de las 11:00 horas.

SEGUNDA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

1. Ser habitante del Municipio de Atacomulco, residente de la comunidad en donde se lleve a cabo, presentar documento legal que así lo acredite (INE).
2. Los interesados deberán inscribir su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a los temas enunciados en la base cuarta de esta convocatoria debiendo presentarla por escrito para obtener su orden de participación.

TERCERA.- DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS.

1. Podrán participar con derecho a voz, (su participación será de acuerdo al orden en que se hayan inscrito y el Secretario del Ayuntamiento les dará la palabra), los ciudadanos que tengan algún asunto inscrito en el orden del día, así como los Servidores Públicos Federales, Estatales y Municipales que deseen hacerlo, por un lapso de hasta 5 minutos.





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos todos
Gobierno Municipal 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

2. La participación de los ciudadanos será tomada en cuenta a fin de hacer propuestas y opinar sobre algún asunto municipal y solo podrán hacerlo vecinos que vivan en la comunidad en donde se realiza la convocatoria y sus comentarios serán exclusivamente de ella.
3. El periodo de registro iniciará a partir de la aprobación de la convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes en un horario de las 09:00 a las 15:00 horas y cerrará a las 15:00 horas del día 14 de octubre de 2022.
4. Atender lo que estipula el Reglamento de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco 2022-2024.
5. Tiempo de tolerancia 10 minutos para presentarse.

CUARTA.- TEMAS A CONSIDERAR

En apego a la normatividad de Cabildo en Sesión Abierta, los temas deberán referirse a Cultura, Deporte y Servicios Públicos Municipales.

QUINTA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO ORADOR EN EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA

Cumplir con los requisitos de la base segunda y haber sido notificado de su orden de participación en el Cabildo en Sesión Abierta.

SEXTA.- CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA

Serán causas de suspensión del Cabildo en Sesión Abierta, actos de desorden e inseguridad, que pongan en riesgo la integridad física de los asistentes.

SÉPTIMA.- DE LAS RESPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES

Las comisiones del Ayuntamiento, Regidurías, Sindicatura y Presidencia Municipal deberán dar respuesta por escrito ya sea positivo o negativo a los participantes dentro de un lapso de 10 días hábiles después de la Celebración de Cabildo.

OCTAVA.- DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán evaluados y atendidos por el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, con asistencia del Servidor Público que por razón de materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en todos los medios de comunicación que se consideren pertinentes y en la página electrónica oficial de la misma municipalidad.

Atlacomulco, México, septiembre 30 de 2022.

ATENTAMENTE

Lic. Marisol del Socorro Arias Flores
Presidenta Municipal Constitucional
(Rúbrica)

Lic. Cecilio Nicolás Mateo
Secretario de Ayuntamiento
(Rúbrica)

PMATLA/SA/00643/2022.- SE APRUEBA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA DE LA ESCUELA PRIMARIA “MARIO COLÍN SÁNCHEZ”, UBICADA A UN COSTADO DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE DIXIMOXI, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos todos
Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PMATLA/SA/00644/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL", ESTRADOS DE LA SECRETARÍA Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00645/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

PMATLA/SA/00646/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, NOTIFIQUE A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE DIXIMOXI, PARA QUE SE REGISTREN Y PUEDAN PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

PMATLA/SA/00647/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL SIGUIENTE DÍA DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



c.c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR

C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA

C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR

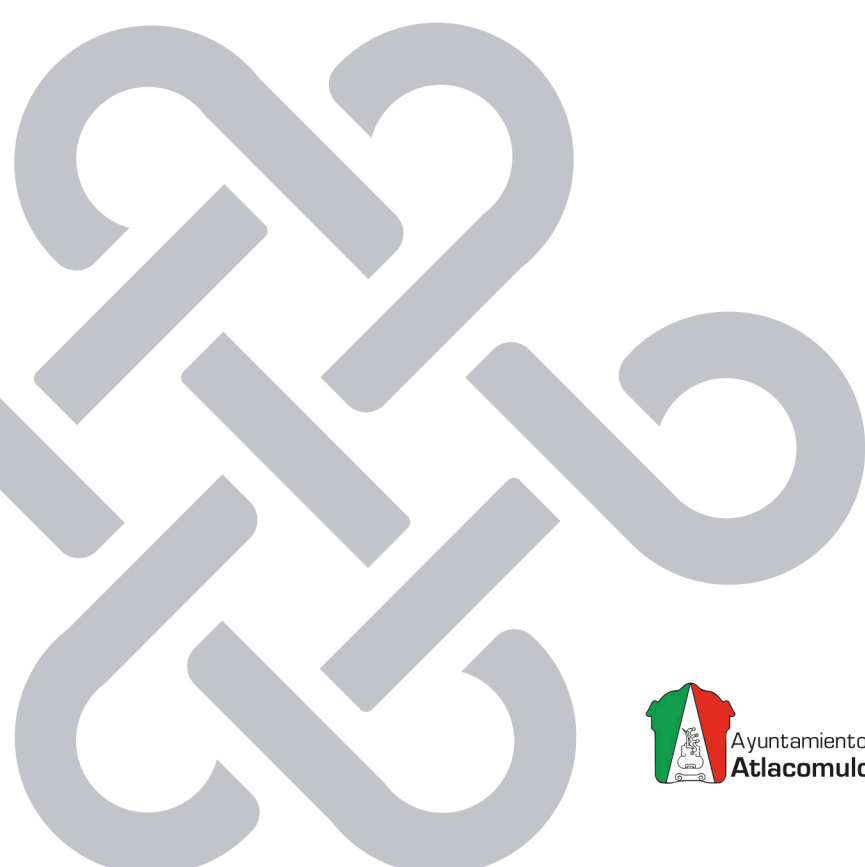
C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR

C. UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR

C. JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA



GACETA MUNICIPAL



Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos todos
Gobierno Municipal | 2022-2024